CATÉLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION Lonjeta, número 11 IMPRENTA («LA ESPERANZA»)

Aso X

PALMA DE MALLORCA Lunes 15 de Septiembre de 1919

Nom. 3.182

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APART DO DE CORREOS NÚMERO 19

Sección informativa

Excursiones

Los jóvenes Exploradores mallorquines no cesamos de verificar largas excursiones a los más pintorescos lugares de Mailorca.

Desde que ha empezado el verano, hacemos nuestras excursiones partiendo los sábados al anochecer y regresando el domingo por la noche, motivo por el cual dejamos de sufrir las molestias que causan los calores en esta época, en que no se puede caminar en esta epoca, en que no se puede caminar de día sin exponerse a una insolación. Pues bien; siendo las excursiones nocturnas, resultan muy agradables bajo todos conceptos recorriendo kilómetros y más kilómetros, fijos los ojos siempre adelante, llegando al punto que se ha fijado de antemano sin notar el mener capacidad. el menor cansancio y conservando nuestros pechos ilenos de entusiasmo juvenil.

pechos ilenos de entusiasmo juvenil.

Entre los muchos sitios visitados figuran los siguientes bellísimos lugares: Fuente de Bendinat, Algibe de Son Vida, Puigpuñent (Galilea) por el Coll d'n Marill, Esporlas, Capdellá y Puig de Galatzó.

La última expedición que realizamos fué al hermoso predio «Canet». distante de Palma unos doce kilómetros. Pernoctamos en dicho predio, donde emplazamos campamento en los jardines, en una especie de pista. to en los jardines, en una especie de pista, de superficie muy plana, resguardado de la

acción de la intemperie por grandes y hermosos pinos que circundan el lugar.

Después que todo estuvo arreglado y hubimos cenado, al toque de retreta formamos para pasar lista. Una vez pasada ésta, rezamos las Ave Marías y Padre nuestros a María Auxiliadora y al patrón San Jorge, procediendo luego a distribuir a los mucha-chos en las tiendas de campaña. Nos acomodemos cada cual en el puesto que se le asignó, y, después del toque de silencio, to do estaba quieto; solamente se ofa el cantar del grillo y el murmullo de las aguas de la

cercana corriente...

A la mañana, al toque de diana, salimos de nuestros alojamientos y, después de lavarnos, nos desayunamos con un riquisimo café que nuestros excelentes cocineros nos proporcionaron.

Nos dirigimos en formación hacia la seño-rial casa, en cuyo oratorio nuestro Director nos dijo la santa Misa, durante la cual rezamos las oraciones acostumbradas, y a la elevación la banda de cornetas y tambores hizo sentir la vibrantes notas de la Marcha

Parte de la mañana la empleamos en recosos jardines, sus hermosos lagos, como también visitamos la explotación de cemento con sus máquinas y la gran rueda hidráulica que sirve de fuerza motriz para

los dinamos y demás aparatos. Gracias a la amabilidad y fineza de su noble propietario, Don Joaquín Gual de Torrella, pudimos ver todo cuanto de notable encierran aquellos privilegiados lugares.

A la una, el toque de pito de nuestros activos cocineros nos avisaba que el arroz estaba ya preparado. Rápidamente acudimos todos a recibir una abundante ración, dando después buena cuenta de las provisiones que cada uno llevaba almacenadas en

Visitamos después, por la tarde, las grandes y hermosas cuevas existentes en aquel predio, que causaran la admiración de los mnchachos que munca habían penetrado en las profundidades subterráneas.

Al atardecer levantamos campamento y, una vez cargado el carretón con toda la impedimenta, partió nuestro borriquito a buen trote hacia la carretera que conduce a Paima.

Nos despedimos del noble propietario agradecidos a sus muchas atenciones, a las que quiso añadir una última acompañándonos para enseñarnos un atajo por donde nos sería más corto el regreso a Palma. Y partimos a a paso de Explorador que está avezado a recorrer grandes distancias, después de haber respirado nuestros pulmones oxígeno en abundancia, y ilegamos a Palma contentos y alegres por haber dado salud a los cuerpos y recreo a nuestros espíritus con la contemplación de la obra de la Naturaleza creada por Dios.

M. Salva Bolivar, Instructor

La industria del calzado

Dice un diario mahonés:

«Ayer circulaban por nuestra ciudad rumores optimistas acerca del problema del calzado, que mucho nos complaceríamos se vieran confirmados.

Deciase que el Ministro de Abastecimientos había autorizado a los fabricantes para exportar el calzado fabricado y que podían, aunque prudentemente, seguir la fabricación para el extranjero».

La Asociación de fabricantes de calzado «El Progreso Industrial», de Alayor, ha expedido el siguiente telegrama al diputado por aquella isla:

«Sr. Garcia Perreño. - Madrid. Llegado Comisión alayorense; con gran satisfacción hémonos enterado del interés y actividad con que Vuecencia ha trabajado pro-derogación Real Orden gravando exce-

sivamente exportación calzado, acordando este gremio felicitarie cordialmedte esperando de su caballerosidan seguirá gestionando solución favorable nuestros intereses».

Suscripción

Relación de lo recaudado para contribuir a la suscripción nacional iniciada en Fontilles por los pobres leprosos y personal a su servicio para grabar en lápida de oro unida al monumento del Cerro de los Angeles la Consagración que S. M. el Rey hizo de España al Corazón de Jesús. (Léase el número extraordinario de la «Revista Fontilles» del 27 de Junio de 1919).

(Continuación)

M. I. Sr. don Juan Quetglas, 1 peseta; Rdo. D. Guillermo Oliver, 1; Rdo. D. F. F., 0'50; Varias devotas pesonas, 5'70; Josefina de Santiago Santaella, 0'40; Ana Salgado,

0.50; Rosario Salgado, 0.50. Suma y sigue—Ptas. 185 80.

Enseñanza agricola

La Junta de Ingenieros Agrónomos, jefes de los servicios técnicos de esta provincia, ha acordado un plan de enseñanza ambulante que ha de desarrollarse hasta fin del pre-

He aquí el detalle de los temas, así como el nombre del conferenciante, el lugar y la fecha de la conferencia:

Dia 7 Septiembre en Manacor, Tema: Elaboración de vinos rosados», por don Arnesto Mestre, Ingeniero Director de la Estación Enológica de Felanitx.

Día 14 en Inca. «Elaboración de vinos tin-

tos», por don Arnesto Mestre.

Día 21 en San Juan, «Labores de secano y maquinaria apropiada», por don Adolfo Vázquez, Ingeniero Director de la Granja Agricola de Baleares.
Dia 5 Octubre en Felanitx, «Fertilización

de las tierras para el cultivo cereal de secano», por don Adolfo Vázquez.

Día 19 en Esporias, «Plantación racional
de almendrales», por don Antonio Ballester,
Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de

Día 9 Noviembre en Buñola, «Plantación y formación de nuevos olivares», por don

Día 25 en Palma, «Conservación de estiércoles», por don Arnesto Mestre. Dia 7 Diciembre en Santa Maria, «Vides americanas», por don Arnesto Mestre.

Dia 14 en Pollensa, «Condiciones que han de reunir las cochiqueras», por don Eugenio Aguiló, Ayudante de la Granja Agricola de

Dicho proyecto podrá ser ampliado o modificado, si así lo aconsejaran las circunstancias que acaso puedan sobrevenir. El extracto de cada conferencia se publi-

cará en el «Boletín Oficial» de la provincia y además se procurará que cada una de ellas se imprima y reparta profusamente.

Las Cámaras

Agricolas

El ministro de Fomento ha dirigido a los gobernadores civiles una real orden, disponiendo que el número de miembros de cada una de las Cámaras Agrícolas de las provincias de Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Canarias, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza, sea el de veinte; y de quince en las de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Gerona, Gulpúzcoa, Huelva, Jeén, Lérida, Navarra, Teruel, Toledo, Vizcaya, Melilla y Ceuta; y que por los gobernadores civiles se convoque a elección de los vocales de cada una de las Cámaras provinciales, y, verificada, se proceda al escrutinio general, proclamación de aquéllos y constitución de las Cámaras: operaciones que tendrán lugar, respectivamente, los días 21 y 25 del actual y 5 de Gctubre próximo, con sujección a las siguientes reglas:

1.º La elección de los vocales que han de componer la Cámara provincial Agrícola se verificará el dia 21 del actual en la capital de cada término municipal y en el local que designe el alcalde, con sujección a las disposiciones contenidas en los artículos 39 al 48 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1908, constituyéndose al efecto la mesa, compuesta del Alcalde, presidente, y de los adjuntos, cura-párroco, juez municipal, pre-sidente del Sindicato Agrícola de la capital, si existiera, y el presidente de la Junta local de Reformas Sociales; y en Melilla y Ceuta, con las personas que designen los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

2. A fin de que en las Cámaras Agrico-

su voto más que a diez vocales, cuando sean veinte los que han de elegirse, o a ocho si se eligen quince. En caso de dudas acerca de la identidad personal del elector, la mesa podrá exigir que la justifique con el recibo de la contribución por concepto de riqueza rústica o pecuaria, no menor a 25 pesetas, con arre-

glo al real decreto citado.

3.º Declarada por el presidente cerrada la votación, se procederá al escrutinio parcial, extendiéndose el acta correspondiente, que, firmada por todos los que constituyen la mesa, será remitida el mismo día al gobernador civil, con los documentos y protestas que se hayan formulado en el acto de la votación o del escrutinio.

4.º El día 25 del actual con las actas recibidas en el Gobierno civil y bajo la presidencia de los voccles natos de la Camara que determina el art. 18 del real decreto citado, el ingeniero jefe del servicio agronómico provincial. ingeniero jefe del servicio mico provincial. ingeniero jefe del servicio forestal, inspector de higiene pecuaria y los presidentes de las Federaciones de Sindicatos Agricolas que existan en la provincia, se procederá al escrutinio general y proclamación de vocales correspondientes que hayan obtenido mayor número de votos, extendiéndose el acta y los nombramientos respectivos de los vocales probramientos respectivos de los vocales pro-ciamados, que serán remitidos al siguiente día a los interesados por conducto de los

Del acta del escrutinio general y procla-mación de vocales se remitirá copia a la Dirección general de Agricultura, Minas y

5.º El día 5 de Octubre próximo en el local y a la hora que indique el gobernador civil y bajo su presidencia o en la de las personas que designe para Melilla y Ceuta, presonas que designe para Melilla y Ceuta, presonas que designe para Melilla y Ceuta, presente de la companya de la company via citación de los vocales proclamados, se constituirán las Cámaras Agrícolas provinciales verificándose la elección de cargos con arreglo al art. 16 del Real decreto ya mencionado, y se remitirá al siguiente día a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes copia del acta de constitución y elección de cargos».

Noticias militares

La bandera del regimiento de Menorca. -Como ya se sabe, ai reorganizarse las bases navales se dispuso el traslado a la de Cartagena del regimiento infanteria de Menorca, 70. Al hacerse el trasiado, se le cambió el nombre de «Menorca» por el de «Cartagena», conservándole, no obstante, la numeración que antes tenía el cuerpo. Con el cambio del nombre, se dispuso también, naque la que lleva el nuevo nombre del regimiento está terminada ya, y hasta entregada, el coronel-jefe del cuerpo ha solicitado autorización para entregar al Museo del arma la antigua. Ahora se ha publicado una real orden autorizando dicha entrega, que deberá realizar un oficial del regimiento y en la que deberán observarse las formalida-

des prevenidas para casos análogos. Reserva. - Se ha desestimado, por haber transcurrido el plazo preceptuado en la ley, una instancia del coronel de infanteria, sargento mayor de la plaza de Mahón, don Ricardo Lillo Roca, en súplica de que se le concediera el pase a la reserva con arregio a los beneficios de la ley de 29 de Junio de

Supernumerario. - Destinado a cubrir vacante en comisión en el tercer regimiento de infantería de marina, y en concepto de agregado a la compañía de ordenanzas de dicho cuerpo, el teniente de infantería del regimiento de la Victoria, 76, don Jorge San Simón San Simón, se ha dispuesto quede el interesado de supernumerario sin sueldo, afecto a la Capitania general de la tercera re-

Ajustadores.-En vista del acta y contrato definitivo celebrado entre la Junta económica de la comandancia de artillería de Menorca y los ajustadores provisional don Amadeo Cifuentes Garcia y carpintero provisional don Francisco Colomé Verger, ambos han sido nombrados ajustadorde artille-

ria para la expresada comandancia. Escuelas prácticas. -- Se ha dispuesto que por las unidades del arma de artillería, ateniéndose a la distribución de las y atentendose a la distribución real or-255.492 pesetas asignadas por real orden de 1.º de Julio último para la realización de sus escuelas prácticas, se redacten de nuevo los programas, correspondientes a fin de proceder, sin pérdida tiempo, a su preparación y ejecución. De dicha cantidad se asignan: a la comandancia de Menorca y grupo montado, 500 pesetas; y a la comandancia de Mallorca y grupo mixto, 7.000 pe-

Estación agrícola

Merced a gestiones del diputado por Me-norca, señor García Parreño, el Gobierno ha concedido la instalación en aquella isla de una Estación de agricultura general. El Ayuntamiento de Mahon ha acordado

anunciar un concurso para la adquisición de una finca rústica que reuna condiciones para instalar en ella dicha Estación. La noticia de esta concesión ha causado en la vecina isia júbilo general.

ACADEMIA POLITÉCNICA SANCHO FORMIGUERA 11

Farmacia, Medicina, Derecho, Náutica, Ingenieros, Aduanas, Bachillerato, Comercio, diomas, Contbilidad, etc. etc. Preparación completa a cargo de los ya conecidos doctores, Ifarmacéuticos, médicos, abogados; jefes y oficiales del ejército, profesores y funcionarios

Matricula de 3 a 8

Bomba PR

Es la mejor que se conoce para elevación de líquidos

El electrobomba «Prat» eleva el agua a cualquier altura CON UN CONSUMO DE FLUIDO INSIGNIFICANTE.

No sufre desgastes ni interrupciones. No precisa cuidados especiales; funciona con suma facilidad. Grupos especiales para elevaciones de más de cien metros.

-:- Santo Domingo, 22, "Las Columnas,, -:-

El servicio

telegráfico

Hablando con el señor Alco-

Hemos tenido ocasión de interrogar al digno Jefe de Telégrafos, nuestro distinguido amigo don Antonio Alcover Maspons, acerca del enorme retraso con que se cursa el servicio telegráfico con la Península. Nos habió ampliamente de las causas del retraso, causas que, por cierto, son completamente ajenas ai personal de esta central; que se desvive, supliendo, con su inteligencia y actividad, la faita de personal y de buen material. El constante esfuerzo del personal, con su ilustrado jefe, señor Alcover, a la cabeza, se estrella, empero, ante la realidad, que impide la normalización del servicio.

«El mal—nos decía el señor Alcover—ra-dica en la falta de cables suficientes para cursar el servicio con la Península. Este mal, empero, podía haberse atenuado recientemente, cuando la reparación de los cables de Palma a Mahón y de Palma a Ibiza, con solo arreglar—como ya solicité insistentemente, tanto en el terreno oficial como particularmente, y haciendo hasta mediar a nuestros representantes en Cortes—el tercer cable que teníamos averiado, de Ibiza (Cala Moli) a Jávea, cable este de facilision, va que solo tiene insignificante avería en el trozo que atraviesa la rada de Jávea, producida por el ancla de un vapor francés al zarpar de aquel sitio.

Tenía, pues, interés en que, al igual de los otros dos, se reparara este tercer cable, con el fin de evitar lo que fatalmente ha ilegado: tener que alternar con Ibiza en el funcionamiento con el único cable con que se puede comunicar la vecina isla, que es el que va de «Pu Roig» a Jávea. De haberse efectuado la reparación, el cable en actual funcionamiento se hubiera destinado esclusivamente al servicio de Mallarca, sin molestia para Ibiza, que hubiera tenido otro cable

esclusivamente para ella. Sin embargo, ante el hecho de que el indicado tercer cable se había dejado sin reparar, he intentado atenuar los males, y a tal efecto me he dirigido a la Superioridad y a los Jefes de Centro de Valencia y Barcelona exponiéndoles la necesidad de que se autorizara la comunicación directa Palma-Madrid, mediante enlace en Valencia. De esta manera se hubiera conseguido descongestionar algún tanto el cable de Barcelona, como representaria cursar directamente, por via Valencia, por lo menos en el tiempo en que el cable estuviera funcionando con Palma, el servicio con la Corte, Pero de esta aspiración he tenido que desistir, de momento, por dos razones, una de ellas por no haber en Palma aparatos Hugues suficien-

Los pocos aparatos que tenemos de esta clase-muy envejecidos, por cierto, lo cual obliga a tener en ellos constante cuidadoestán destinados a la línea de Barcelona, y de ahí que tengamos que funcionar con Va-lencia por medio del Morse, más anticuado de menor velocidad que el Hugues. Esta falta de aparatos ad hoc, repito, imposibilita el funcionamiento directo con Madrid. Pero hay aun otra razón, que es la que constantemente exponen los jefes de Valencia: la falta de personal, que origina también importante retraso hasta en el limitado servicio que se cursa a Valencia, pues el em-pleado de servicio en aquella Central tiene a veces que abandonar la comunicación con Palma para atender otras líneas.

Además, en el servicio por Valencia hay una limitación; no puede transmitirse, según órdenes terminantes de la Dirección general, más que el servicio de Valencia misma y el del litoral de Andalucía. Esta limitación impide que puedan cursarse por el cable de Valencia más de 250 despachos diarios, número insuficiente para descongestionar el cable de Barcelona, por el que tiene que cursarse el servicio restante, que asciende, término medio, a 1.500 despachos diarios, entre los cuales figuran bastantes, como son las conferencias de Prensa, de gran exten-

Accediendo a insistentes ruegos mios, va a traerse ahora uno de los dos aparatos

Hugues que vengo solicitando. Tan pronto llegue, y se pruebe su perfecto funcionamiento, se intentará, según promesa hecha por el Jefe de Centro de Valencia, comunicar directamente Palma con Madrid, que, de dar resultado, vendría a normalizar por lo menos nuestro servicio con la Corte.

Pero ello aun no resolvería definitivamente el problema, ya que éste estriba de una manera especial en la falta de nuevos cables, y hasta el tendido de los tres o cuatro provectados no vendrá la total normalización del servicio, sextuplicado o más en pocos

Las últimas palabras del señor Alcover fueron que, a pesar de cuantos obstáculos halla, no cejará en su fi me propósito de normalizar, dentro de lo posible, el servicio telegráfico con la Península, ya que el interisular, que, más directamente depende de él, funciona con absoluta normalidad.

Las subsistencias

Circulares gubernativas El señor Gobernador ha publicado en el

«Boletin Oficial» las siguientes circulares:
«Habiendo acudido a esta Junta la Alcaldia de La Puebla en solicitud de que se autorice el embarque de alubias de la cosecha del citado pueblo y con el fin de garantizar el abastecimiento insular, en cumplimiento de lo acordado por esta Junta en sesión celebrada ayer, los Señores Alcaldes de esta Isla se servirán manifestar a esta Presidencia en término de tercero día la cantidad de kilogramos que necesitarán para las atenciones del vecindario de sus respectivos términos, hasta la próxima cosecha, debiendo significarles que pasado dicho plazo contado desde el siguiente día a la publicación de esta Circular, no se admitirá ninguna recla-

«El Real Decreto de 14 de Agosto último, dispone que con objeto de que se pueda efectuar la debida intervención en la manera de funcionar las fábricas de harina y los molinos harineros cualquiera que sea su fuerza motriz, deberán llevar dos libros: uno de «entradas de trigo» en la fábrica o molino, expresando su procedencia, nombre del vendedor, precio de la compra, nombre del Alcalde o Delegado que intervino en la misma y consumo del grano por molturación; y otro de «harina fabricada» y cantidades vendidas con expresión del nombre del comprador, su domicilio, calidad y precio de venta. Los fabricantes o molineros se hallan obligados a dar factura de las ventas y al que no lo hiciese se le castigará con la muita correspondiente a que autoriza el artículo adicional de la Ley de subsistencias.

Diariamente los fabricantes y molineros remitirán a la Junta provincial nota autorizada por ellos, en la que harán constar: el trigo entrado en la fábrica o molino, el consumido por molturación, la harina producida, las ventas realizadas y las existencias que quedan en la fábrica o molino para el día si-

Estas notas serán comprobadas periódicamente por los Inspectores Delegados y de su resultado así como de las observaciones que crean oportuno hacer, autorizarán con au firma una diligencia en el libro de visitas, que visado en su primer follo por el Secretario de la Junta provincial y rubricados to-dos los demás por aquél, existirá en cada fábrica o molino. De encontrar alguna infracción que a su

juicio mereciera ser corregida, harán la oportuna propuesta de pensiidad al Gobernador Civil, quien resolverá precisamente dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, dando la Secretaria traslado al Ministro, dentro de tercero día, de la resolución re-

Lo que he dispuesto se haga público por medio del «Boletín Oficial» para que llegue a conocimiento de los interesados a quienes se advierte que no pueden proceder a la venta de harinas ni compras de trigo sin haber presentado en la Secretaría de esta Junta provincial los libros correspondientes.

Los Señores Alcaldes, por medio de bando o por el procedimiento que estimen más adecuado, procederán a dar la mayor publicidad a la presente circular.

Notas de Sociedad

D. Ignacio Riquer

El sábado se recibió en Palma la noticia del fallecimiento, ocurrido en Ibiza, de nuestro particular amigo el diputado provincial por aquella isla don Ignacio Riquer.

La noticia causó hondo sentimiento en esta ciudad, donde contaba el finado; con muchas

El señor Riquer venía desempeñando, desde hace largos años, la jefatura del partido liberal monárquico de Ibiza, por cuyo distrito fué en distintas ocasiones diputado provincial, y durante dos años desempeñó, además, la presidencia de la Diputación.

El finado, persona de carácter afable y bondadoso, gozaba de muchas simpatías. Dios tenga su alma en la Gioria.

Enviamos a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Con motivo del fallecimiento del señor Riquer, permanece entornada la puerta del palacio de la Diputación.

En el oratorio de San Pedro y San Bernardo tuvo lugar el jueves pasado, el enlace de la bella sefiorita Josefina Garau Mut con el distinguido joven, radiotelegrafista de la estación de Sóller, don Eugenio Losada y

Bendijo la unión, pronunciando, además, adecuada plática, el Excmo. señor don Gabriel Palmer, capellán de honor de S. M. y Canónigo Archipreste de Palencia.

Fueron padrinos: por parte de la novia, sus parientes el diputado provincial don Manuel Salas y el abogado y concejal don Bar-tolomé Fons y Jofre de Villegas, y por la del novio su hermano don José y su tío el farmacéutico don José Fiol.

Después de la sagrada ceremonia, los novios salieron para Son Rapiña.

—Ayer, en la iglesia de San Francisco, se

celebró el matrimonio de la bella señorita Francisca Crespi con el comerciante don Lo renzo Galmés.

La unión fué bendecida por el presbítero don Gabriel Estelrich, siendo padrinos, por parte de la novia sus tios el comerciante don Juan Crespi y el coronel de infanteria retirado, don Juan Aliaga, y por parte del novio el propietario don Miguel Borrás y el oficial de Telégrafos don Bartolomé Bestard.

Los novios, a quienes deseamos toda clase de felicidades en su matrimonio, marcharon ayer para la Península a bordo del vapor ráDe viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», los propietarios don Pedro Gual de Torrella y don José Morell Verd, acompañado de su hijo don José. También salieron los jóvenes don Manuel Dezcallar, don José M.ª Mulet, don Mariano

Morell y Oleza y don Antonio Segui Iqualmente embarcaron en el mismo buque el propietario don Lorenzo Roses y señora, el comerciante don Sebastián Falconer, don

Antonio y don Juan Alcover, don Joaquin y don Luis Font y don Lorenzo Galmés y se-

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Mallorca», procedente de Barcelona, don Luis Moragues, don Vicente Ballester, don Cayetano Martinez, don Ignacio Pomar, don Juan Vicens, don Antonio Serra, don Tomás Massot y señora, don Pedro Ripoll, don Enrique Codina, don Luis Galantemini y don Alfredo Bonet.

También ha llegado el director del «Crédito Balear», don José Mádico, acompañado de su esposa.

El juego

El señor Gobernador civil, a su llegada a Palma, anunció su firmísimo propósito de impedir el juego a los prohibidos. A pesar ello, según se dice, no tan sólo se juega en Palma, sino que hasta se ha instalado una ruleta, cosa inusitada en esta capital.

Hoy nos limitamos solamente a llamar la atención del señor Gobernador, por si ignora lo que ocurre, cosa que puede suponerse, toda vez que la benevolencia que ahora, según se afirma, ha encontrado el juego está en contradicción con los propósitos que abrigaba el señor Gobernador; propósitos plausibles por cuanto con ellos, no sólo se evitaba un mal, sino que se mantenía el prestigio de la autoridad, por el cual siempre se debe velar.

Del mar

Ayer entró el vapor «Ciudadela», de Ciu-A las dos y media llegó el vapor «Jaime

II. procedente de Valencia. Su retraso fué debido a que, a causa de la lluvia, no se pudieron efectuar el viernes las operaciones de carga y descarga, salien. do el sábado a las diez de la noche del puerto de Valencia.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el

Salidas

Ancche salió el «Rey Jaime I», para Bar-

En la tarde de ayer salió el «Ciudadela», para el puerto de su procedencia. Ayer salieron los pailebotes «Providencia» y «Capdepera», para Almería y Bugía, respectivamente.

Han salido de nuestro puerto el jabeque «Antonieta 2.º Gallo» y la balandra «Margarita», para Sóller y Barcelona, respectiva-

Despachados Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime

II», para Mahón. Mañana, al mediodía, saldrá el vapor «Mallorca», para Ibiza y Alicante.

La huelga de los marinos

Sigue estacionada la huelga de los marinos, declarada hace ya unas semanas sin que se vislumbre la solución pues ambas par-

tes persisten en la actitud.

Ayer llegó el vapor "Ciudadela,,, con la oficialidad antigua. De Valencia llegó el 'Jaime II., con la misma oficialidad de los últimos viajes, y en iguales condiciones ha llegado hoy el vapor "Mallorca,, de Barce-

la interrupción eléctrica

Esta mañana hemos hablado con el se-cretario general de "La Palma de Mallorca,, Sr. Rosselló, quien nos ha dicho que mañana, probablemente, quedará totalmente restablecido el servicio de electricidad, ya que seguramente estarán ya secas las bobinas del tercer motor reparado.

Muchacho herido

En la mañana de ayer ocurrió el siguiente accidente fortuito:

En la romería de La Bonanova un vendedor de frutas estaba destapando un cuévano de membrillos y manzanas, cuando se dió cuenta de que le rodeaban varios chiquilles.

Al ahuyentarles hirió a un muchacho con un cuchillo (trinxet) en la región caritoidea izquierda, de 10 centímetros de extensión, con hemorragia.

Dicho muchacho que se llama Francisco Nicolau, de 12 años de edad, fué asistido por varios guardias nocturnos, siendo conducido al dispensario de la «Cruz Roja» del arrabal de Santa Catalina, donde fué curado de primera intención.

En la casa de Socorro también le practicó la cura convenientemente el médico

D. José Mir. La herida es de pronóstico reservado.

Los tranvias

Hoy se ha intentado reanudar el servicio completo de tranvías. Pero, por no ha ber corriente suficiente, se han retirado a cocheras diferentes coches.

Dos de los huelguistas (un «motorman» y un cobrador) se han presentado a la Compañía, siendo admitidos por ésta. Hoy ya prestan servicio.

Vida deportiva De foot-bali.-"El Alfonso XIII,, contra el "San Feliuenc..

Bastante animados de público se celebraron el sábado y domingo los anunciados par-tidos de foot ball entre los primeros equipos

del «Alfonso XIII» y «San Felinenc.

El equipo catalán, con ser de los más flojos que por aqui han llegado del Continente, perdió el primer día por un goal y ganó el segundo día por igual número.

Componian el equipo catalán los siguientes jugadores: Brú, Tarrago, Bulti, Rodríguez, Gramateke, Mur, Pages, Loredo, Salsas y

Nuestro primer equipo no ha sido, durante estos partidos, ni la sombra de lo que

El primer di Buylla, jugador de primera categoría, fué el único que jugó, pues esto se explica cuando uno trabaja, pasa y combina, cosa que no hicieron los restantes, salvo raras excepciones de Llabrés y Vidal, delanteros ambos que, de cuando en cuando, nos hicieron algunas buenas jugadas, lo mismo que el defensa Estapé.

En el segundo partido, los catalanes, des cansados ya del viaje, y los nuestros reforzados con la presencia de Picó y Esas, pasando Ferrá a la portería, el resultado fué para los nuestros desgraciado. Perdieron los mallorquines por tres goals contra dos.

Como el día anterior, únicamente Buylla sobresalló del conjunto; jugando bien Elías de

extremo izquierda y Picó en la defenso, Perrá, excelente portero, hizo ayer hermosas paradas, pero abusó de las salidas. Bien Su-fier, al que debieron los dos goals.

Resumen: Jugando los nuestros bastante mejor que los catalanes, perdieron por la falta de combinación, entreno y hasta creo que de entusiasmo, pues el juego en ambos días fué bastante soso, no logrando interesar al

De los catalanes se distinguieron el defensa igduierda Butti, el medio centro Gra. matke y el delantero centro Loredo.

La becerrada de ayer

A las cuatro y media en punto dió comien-zo ayer la anunciada becerrada, presidién-dola el oficial del Gobierno señor Rosselló. Se registró media entrada.

Los toros, pertenecientes a la ganaderia del Excmo. Sr. Marqués de Llem, fueron ex. cesivamente flojos dando escaso juego, lo que hizo que los lidiadores no pudieran lucir sus facultades.

De éstos, "Granero,, sacó todo el partido que pudo de su primer «becerro» del que le

fué concedida la oreja. «Ortells» no hizo nada notable.

De los peones estuvieron blen «Vaqueret» y «Tortillo», clavando éste un excelente par

Boletín religioso

Santos .- Santos Cornello y Cipriano mrs. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Nicolás, en obsequio del Dulcísimo Nombre de María: Exposición a las siete y media; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde a las seis los actos de coro; a las ocho, Rosario, meditación, Coronita de las doce Estrellas, procesión, Te Deum y reserva de

S. D. M. Emplezan en la Iglesia de la Hermandad de San Francisco, dedicadas a la impresión de las Llagas del Seráfico Patriarca: Exposición a las siete; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro; a las siete y media, Cerona, sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R. adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de Turno Continúan en el Oratorio de la Misericordia, dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las siete y media y misas rezadas; al anochecer, meditación, Corona Dolorosa y reserva de S. D. M.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Manifestaciones de Burgos Mazo

Madrid, 13 (5'30) Consejillo para dar instrucciones sobre el

indulto general.-Cena El señor Burgos Mazo nos ha recibido es- actitud. ta madrugada, como de costumbre, a los periodistas, diciéndonos que, después del Consejo de Ministros habido ayer, se celebró Consejillo, al cual asistieron, además de él y de los señores Sánchez de Toca y Amat, los señores Amado y Cavalcanti, a fin de acoplar y dar instrucciones sobre el decreto de indulto general.

Después del Consejillo fueron a cenar juntos los Ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Madrid, 14 (1'00) Solución de huelgas.-Prado Palacio y el Congreso de Bilbao. - El señor Dato. -Inauguración de una estatua.-

El Rev.-La Semana Social El Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, al recibirnos esta madrugada a los periodistas, nos ha hecho las siguientes

manifestaciones: «Siguen solucionándose las huelgas que

Ayer terminaron la de Aguilar y la de Ramblade, ambas de la provincia de Córdo ba. Con la solución de ambas huelgas ha quedado en paz toda la provincia.

El Ministro de Instrucción pública, señor Prado Palacio, se halla satisfechisimo del resultado del Congreso de Ciencias celebrado en Bilbao, y al cual él ha asistido.

El señor Dato se halla mejoradisimo de la dolencia que le aquejaba Irá a Soria para inaugurar la estatua de Benito Acena en el Museo numantino.

El acto de inauguración de dicha estatua será presidido por S. M. el Rey.

El Monarca vendrá a Madrid para per manecer aquí dos o tres días. Luego regresará a San Sebastián.

A últimos de este mes se celebrará en la capital donostiarra la Semana Social organizada por el Instituto nacional de previsión. Se discutirán temas relacionados con la pre-

[Una frase

El señor Burgos Mazo ha dicho: «El Gobierno actúa con el espíritu de estos tiempos, sin claudicar».

Madrid, 15 (1'00) Retirada de los patronos de la Comisión mixta de Barcelona.—Tren descarrilado.-Consecuencias de los terre-

Anoche el Ministro de la Gobernación.

señor Burgos Mazo, nos dijo que ignoraba la supuesta retirada de los patronos de la Comisión mixta que venía funcionando en

El señor Burges Mazo se extraño de que nada le dijera, sobre este asunto, el Gobernador civil de Barcelona, cuando le dió cuenta de la solución de diferentes huelgas.

«Espero-nos indicó-que el señor Amado conseguirá que desistan los patronos de su Ignoro cuando llegará a Barcelona el señor

detenido por el descarrilamiento de otro de Por último el señor Burgos Mazo nos

Amado, pues el tren que le conduce está

«El Gobernador civil de Alicante me comunica que los últimos terremotos ocasio. naron derrumbamientos en varias iglesias y casas particulares».

Bolsa

Madrid, 14 (1'00). Cotización del sábado

Interior contado.	77'50
Amortizable 5 por 100.	97.70
Amortizable 4 por 100.	, 91'00
Banco de España.	524'00
Compañía Tabacalera	. 000 00
Prancos.	61'25
Libras.	21.85
Exterior.	88 50

Del Extranjero

Madrid, 13 (5'30)

La crisis servia

Belgrado. - La dimisión del Gobierno servio obedece a la negativa del Consejo interaliado de modificar el artículo referente a la protección de las minorías étnicas.

Se indica que se formará un Gobierno radical presidido por Drascovicht.

Noticia desmentida

Berlin. -- Se desmiente la supuesta próxima convocatoria de la Asamblea Nacional para enmendar el artículo 51 de la Constitución, pues la nota alemana consignada en dicho artículo, no influye, en tanto que la Liga de las naciones no haya cambiado el Estatuto de Austria.

Los gastos de las elecciones en Francia París, -La Cámara ha acordado que los gastos de las elecciones sean a cuenta de los candidatos.

Madrid, 14 (1'00)

Tropas italianas a Fiume Roma. - Han marchado para Fiume tropas italianas.

Alli reina tranquilidad.

El Gobierno ha ordenado que se prohiba en Fiume toda clase de manifestaciones con motivo de la expedición clandestina de vo-

briel D'Annunzio.

Chispazos bolchevisquis en el Brasil Río Janeiro.—Han estallado aquí chispazos bolchevisquis. El movimiento es revolu-

Se han clausurado varios centros y se han practicado bastantes detenciones.

El Gobierno procede con energía.

La actitud de Rumanía París.—El delegado de los rumanos ha conferenciado con Pichon, a quien ha reiterado la cordialidad de Rumanía, que se halla dispuesta a firmar el tratado de paz cuando reciba las explicaciones pedidas.

Estación radiotelegráfica americano espafiola

Río Janeiro. - Una Sociedad intenta establecer una estación radiotelegráfica para poder comunicar, desde la Argentina, con

La Prensa aboga porque la esteción se establezca, en vez de en la Argentina, en el Brasil, que ocupa mejor posición. El Parlamento de los «sin feiners».-Asesina-

nato en Dublin Londres. - Se ha publicado en la «Gaceta oficial» un real decreto disponiendo la disolución del Parlamento de los «sin feiners». En Dublin, ha sido asesinado el agente

La ciudad de Kowno París.-Dicen de Viena que la ciudad de Kowno volverá a poder de los alemanes. Madrid, 14 (5'30)

de Seguridad.

Tropas italianas en Fiame Roma. - Han llegado a Fiume destacamentos de granaderos italianos con ametrailadoras y «autos» blindados.

Dichas tropas llevan orden de sofocar enérgicamente cualquier movimiento.

Lloyd George en Paris Paris.-Lloyd George, que acaca de 11egar de Londres, se reunió con Clemenceau, asistiendo, además, a la entrevista el mariscal Allemby.

La conferencia ha tenido carácter reser-

Huelga resuelta Londres. - Ha quedado solucionada la huelga de policías que existía en Boston.

La campaña de Wilson Nueva York-Wilson ha pronunciado un discurso en Spokane, prosiguiendo su campaña en pro de la ratificación del tratado de

Defendió la Liga de las naciones, sosteniendo que con ésta se halla asegurada la

Washington.-Wilson ha pronunciado en esta capital un nuevo discurso.

En él ha afirmado que si Alemania fraterniza con los bolchevisquis rusos se restablecerá la antigua fuerza del imperio, por lo

Consignó los objetivos que persigue Ale-

mania, objetivos que, a su entender, origi-

narían nuevos trastornos mundiales y otro caos sangriento. El capitán Flung Londres. - El capitán alemán Flung, que mandaba la escolta cuando fué asesinado

para evitar ser objeto de una venganza por parte de los «spartakus». Antes de salir su esposa de Alemania, fué atacada por los «Spartakus», quienes la in-

firieron varias puñaladas. Caillaux, a una casa de salud París. - Caillaux ha sido conducido a la casa de salud de Neuilly.

La cosecha de trigo en Alemania Berlín.-La cosecha de trigo ha sido exceiente en Alemania, por lo que se renunciará a la importación de trigo.

El general yanqui Wood Nueva York - El igeneral Wood, que mandó un cuerpo de ejército en Francia, ha presentado su candidatura para Presidente

de la República. Terremotos en Italia Roma. - En la provincia de Sieme ha habi-

do sacudidas sísmicas. Estas han ocasionado la destrucción de algunas casas, con el hundimiento de las cuales resultaron varios muertos y heridos.

Conmemoración del aniversario de la firma del arnisticio en Italia Roma.-Italia celebrará, el día 3 del próximo Noviembre, el aniversario de la firma

del armisticio, con una gran revista militar. Asistirán a ella delegaciones de todos los regimientos que tomaron parte en la guerra, que pasarán bajo el Arco de triunto romano y ente el Rey de Italia, que condecorará las banderas y pronunciará un discurso.

Madrid, 15 (1'00)

El Gran Duque Miguel de Rusia

Paris. - Se asegura que el Gran Duque Miguel, hermano del Zar, que se fugó de su reclusión, se encuentra actualmente en el Cuartel general del Almirante Colhtak. Dicho Principe pretende ocupar la corona

de Rusia. Atrocidades bolcheviquis

Basilea. - Dicen de Viena que en Budapest el número de personas ejecutadas por los bolchevisquis pasa de dos mil.

Los cadáveres eran arrojados al Danubio. La mayoría de las víctimas eran militares El régimen sovietista que reinó durante

aquellos días en Hungria costó doce mil millones. La cuestión de la Turquía siática

Londres.-El Presidente Wilson, ha noti-

luntarios italianos a cuya cabeza figura Ga. cual indicó que debía evitarse la propaganda ficado a Inglaterra, que Estados Unidos no aceptará mandato alguno sobre la Turquía

> La dimisión del Gobierno de Servia Belgrado.-El Gobierno de Servia, que está en crisis, formula su dimisión en las dificultades diplomáticas relacionadas con la firma del tratado de paz.

Trostki amenaza a Finlandia Liebnecht, se ha refugiado en Dinamarca Londres.-El Comisario Troslki ha hecho saber a Finlandia que, caso de consentir la intervención en Rusia, su país será atacado por todas las fuerzas bolchevisquis.

> Según indicios, el Gobierno finlandés no ha renunciado a su acción contra Petrogrado, a pesar de esta amenaza. El Infante don Antonio de Orleans en Lis-

Lisboa. - Ha llegado a esta capital el Infante don Antonio de Orleans, embarcando más tarde con rumbo a Inglaterra.

boa

En su viaje le acompañan el exdiputado republicano señor Albornez, el abogado senor Pazos y dos franceses. Dimitira Lansing?

Lansing, Secretario de Estado, quiere dimitir por diferencias que, acerca del tratado de paz, fiene con el Presidente Wilson.

Nueva York.-Circulan rumores de que

Los gastos de la delegación yanqui en la Conferencia de la paz Nueva York. - La Comisión de presupuestos de las Cámaras norteamericanas se ha negado a acceder a la petición de Wilson de que fuesen concedidos cuatro millones de francos para cubrir los gastos de la delegación yanqui en la Conferencia de la Paz.

Violento incendio en Asunción. Familias

españolas en la miseria Asunción. - Se ha declarado un gran incendio en el barrio de San Cristobal.

Están ardiendo diez y ocho edificios. El barrio era habitado por familias espafiolas, la mayoría de las cuales han quedado en la miseria.

Película en acción.—Bandidos de hoteles Nueva York .- Una cuadrilla de bandole. ros en automóviles, revolver en mano, se ha apoderado de las cajas de caudales de

cuatro grandes hoteles de esta ciudad. Provincias

Madrid, 14 (5'30) De Burgos. - Llegada del Ministro de la

Guerra Burgos. - Ha llegado el Ministro de la Guerra, general Tovar.

En la estación le recibieron las autorida-

El Ministro se hospeda en el palacio arzo-Se tributaron al general honores milita«

El Ministro visitará los cuarteles.

De Murcia.-Huelga

Murcia. - En vista de la rotunda negativa de los patronos en acceder a las mejoras que tenían solicitadas los dependientes de las barberías, éstos se han declarado en

De Cartagena. - Las harinas. - Aprehensión

Cartagena. Ha mejorado el conflicto de

Han sido aprehendidos 250 000 kilos de patatas. Se venderán al precio de tasa. Madrid, 15 (1'00)

De Sevilla .- Descarrilamiento de un tren. -Sin desgracias

Sevilla. - El tren expreso de Madrid descarriló cerca de la estación de Rosales. Afortunadamente, no ocurrió ninguna des-

gracia personal. Varios postes telegráficos resultaron des-

De Valencia.-Diputado por el artículo 29.

-Fuertes tormentas Valencia. - Se ha elegido diputado por Játiva, por el artículo 29, al Subsecretario de la Presidencia, don Salvador Canals.

-Las noticias de las tormentas en los pueblos son desconsoladoras.

En Cullera cayó pedrisco de gran tamaño, arrasando varios arrozales y arruinando a la población.

El vecindario está consternado.

De Santander. - Detención de un panadero huelguista

Santander.-Ha sido detenido un panadero huelguista llamado Manuel Barril, el cual intento colocar dos cartuchos de dinamita en la panadería «La Constancia», con el fin refieren aquéllos. de asustar a los obreros que trabajan allí.

Dicho obrero ha sido detenido e incomu-

El decreto de indulto

Madrid, 13 (2'30)

La sintesis del decreto El decreto que se aprobó en el Consejo de ministros de ayer, sobre el indulto, es ex-

Consta de nueve artículos.

Se concede indulto de la cuarta parte de las penas a los sentenciados a reclusión y relegación o extrañamiento temporal.

Se indulta a la tercera parte de las sentencias a los inhabilitados absoluta o temporalmente.

Se indulta de la mitad a los sentenciados a presidio o prisión correccional, suspensión o destierro, exceptuando de estas últimas penas cuando hubieran sido impuestas por

Se concede el indulto total a los sentenciados a penas de arresto mayor o menor o multas y otros que habiendo cumplido la pena principal de arresto, la hayan extinguido en la prisión por responsabilidad subsidia-

Se concede también el indulto total para los delitos de nueiga, siempre que no se tra te de insultos a la fuerza armada.

Se concede el indulto totalmente a los sentenciados por delitos de imprenta y grabados, exceptuándose las injurías o calumnias contra particulares, e incluyéndose también las injurias contra los funcionarios pú-

También se exceptúan las falsificaciones y otros delitos que afectan a la propiedad li-

Se indulta del resto de la pena a los condenados por delitos electorales.

Se indulta totalmente a los reos por desobediencia y quebrantamiento de destierro. Se concede el indulto total a los delitos de rebelión y sedición y sus derivados, excepto cuando hayan sido cometidos por militares estando en servicio activo.

Se exceptúan los delitos comunes y las agresiones a la fuerza armada.

No serán, por el contrario, acogidos al indulto los reos de traición, falsedad y prevaricación y cohecho y mal versación de caudales públicos, parricidio, asesinato robo e incendios.

A los condenados por cualquiera de estos delitos, se les rebaja la sexta parte, si sufrieran pena aflictiva, y la tercera si la sufrieran correccional.

Respecto a los reos que hubieran obtenido comunicación de pena, los fribunales aplicarán el indulto en relación con las penas y las sentencias.

Se concede también indulto total a los delitos contra la neutralidad.

La aplicación de estos beneficios se instruiran en expedientes perciales, concediéndose el indulto en algunos casos graves. Para obtener los beneficios del indulto son

circunstancias indispensables:

1.2 Que la primera sentencia dictada sea 2.ª Las que no lo sean porque el Fiscal o

bien la parte acusadora haya interpuesto re-3.ª Las que no lo sean todavía por no ha-

ber transcurrido las plazos legales para interponer la casación. 4.º Que no sean reincidentes del mismo

delito o de delitos distintos, salvo cuando los hechos se hayan realizado hace más de

Se concede a los que residen en Europa un año y más si reside fuera, cuando hubie: cienda. nos dijo:

ran contraido matrimonio sin cumplir los requisitos legales.

Se concede indulto total a los militares o marinos que lo soliciten en el plazo de seis

Igualmente se concede a los jueces municipales que autorizaron los matrimonios ile-

Asimismo a los prófugos y desertores exceptuándose a los desertores en nuestra 20na de Africa.

Los prófugos y desertores deberán presentarse en el plazo de seis meses si residen en Europa y el plazo se alarga hasta un año a los que residan en otros puntos del mundo para cumplir sus deberes militares.

Las causas que se encuentren tramitándose se continuarán hasta resolverse.

Si las sentencias son condenatorias los tribunales propondrán al Gobierno la aplicación del indulto.

A su efecto se han dictado las disposiciones relativas al indulto, a los jefes de prisiones, saivando, como ya se dice, la misión de los tribunales en las causas pendientes.

Madrid, 14 (1'00)

Publicación del indulto La «Gaceta» publica el real decreto concediendo el indulto general.

Devolución de expedientes Se ha dado orden al Congreso para que se devuelvan a la Audiencia de Barcelona los expedientes que pidió el diputado señor Lay-

La devolución de dichos expedientes obedece al deseo de que la Audiencia pueda tramitar el indulto de los individuos a que se

De San Sebastián

Madrid, 14 (1'00)

Banquete al Rey San Sebastián. - El «Club Náutico» ha celebrado un banquete en honor del Rey.

Al acto han asistido muchos aristócratas que veranean en esta población. La Infanta Isabel

San Sebastián.-Ha llegado la Infanta Isa-

Se hospeda en el palacio de «Miramar».

Tranquilidad

San Sebastián. - El Ministro de Jornada, señor Marqués de Lema, nos ha dicho a los periodistas que reina tranquilidad en toda

Imposición de brazales San Sebastián. - En el palacio de «Miramar», la Reina doña Victoria Eugenia ha impuesto brazales a las nuevas enfermeras de la «Cruz Roja».

La Familia Real San Sebastián.-El Rey, acompañado del Mayordomo Mayor de Palacio, Duque de la Torrecilla, paseó ayer por la población.

La Reina doña Victoria Eugenia y la Infanta Isabel presenciaron ayer las regatas celebradas.

Conferencia

San Sebastián. - El Embajador en París, señor Quiñones de León, conferenció ayer con el Ministro de jornada, señor Marqués

El señor Quiñones de León marchó por la noche para París.

San Sebastián. - Ha sido trasladado a Roma nuestro Ministro plenipotenciario en Holanda, señor Marqués de Villalóbár.

Las plantillas

de Hacienda

Madrid, 13 (5'30) La solución del Gobierno.-Real orden de

Bugallal El Ministro de la Gobernación nos ha facilitado esta madrugada a los periodistas la Real orden del Ministro de Hacienda, apro-

bando en Consejo de Ministros referente a las plantillas de su departamento. He aquí la parte dispositiva de dicha real

«Artículo 1.º-El Real decreto del día 2 del corriente no ha derogado el decreto de 20 de Mayo que estableció las nuevas plantillas del personal del cuerpo de Administración de Hacienda, y determinó que, para hacerlas efectivas, se incluyan los créditos correspondientes en los presupuestos generales del Estado, rigiendo, mientras tanto, las aprobadas por el Real decreto de 19 de Septiembre de 1918.

Artículo 2.º-A fin de dar el debido cum. plimiento al artículo segundo del Real decreto de 6 de Mayo, el Gobierno incluye en el próximo presupuesto los créditos necesarios para la aplicación integra de las plantillas establecidas en dicho decreto.

Articulo 3.º-En lo sucesivo, se efectuarán las amortizaciones determinadas en la ley de 22 de Julio y en el Reglamento de 7 de Septiembre de 1918, con relación a las plantillas aprobadas el 20 de Mayo último, aplicándose los créditos utilizables a la regularización de las escalas por orden de pregularización ac lerencia a las inferiores».

Madrid 14 (1'00).

Habla Bugallal

El Ministro de Hacienda, señor Conde de Bugallal, estando habiando con los periodistas acerca de la real orden que publicó ayer sobre las plantillas de los empleados de Ha-

«Desde mañana se pondrán en vigor las plantillas aprobadas por el señor La Cierva mediante la amortización en las escuelas inferiores, y se pondrán en vigor, en su totalidad, cuando se aprueben los créditos».

La real orden y los funcionarios Entre los funcionarios de Hacienda ha causado gran disgusto la actitud que han observado los jefes.

Al preguntarles si les había satisfecho la real orden; han contestado esfimándola como de procedimiento coaccionable.

En las dependencias de Hacienda se dividieron las opiniones al juzgar la real orden de Bugallal.

Una nota de la Comisión gestora Ayer tarde se reunió la Comisión gestora nombrada por los funcionarios de Ha-

De la reunión se nos facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la que da por terminada la Comisión su misión, pues-dice-, si bien la Real orden no lleva totalmente las aspiraciones, en cambio declara vigente la plantilla de 20 de Mayo en términos que no cabe posibilidad de duda, adelantando, además, la forma de aplicaria y comprometiéndose el Ministro a pedir a las Cortes los créditos necesarios.

«En vista-añade la nota-de que la Real orden no comprende los cuerpos especiales ni los subalternos, hemos acordado pedir al Ministro para ellos igual trato que para los administrativos; como igualmente hemos acordado exhortar a los funcionarios a que cumplan con su ideber y autoricen a la Comisión a que siga constituída en Comité».

Los funcionarios aragoneses Dicen de Zaragoza que entre los empleados de Hacienda reina expectación por conocer los términos de la Real orden de Bugallal.

Han llegado, para conferenciar con sus compañeros de aquí, comisiones de las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Huesca y Logroño.

Madrid, 14 (5 30). Lo que dice Burgos Mazo

El Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, nos ha manifestado esta madrugada a los periodistas que tenía buenas impresiones respecto de la situación de los empleados de Hacienda.

Nos ha añadido que los telegramas recibidos de los Gobernadores civiles dicen que en todas partes los empleados de Hacienda muestran su cordura y su corrección ante la real orden publicada.

Las huelgas en Francia

Madrid, 13 (5'30) Las de Marsella

'Marsella.-Sigue el paso en esta ciudad. Se han adherido a la huelga los obreros metalúrgicos y los del ramo de construc-

También los marinos han abandonado

Mañana holgarán los tranviarios. La de ferroviarios

Metz. - Recrudece la huelga de ferroviarios declarada hace días. Los empleados comunales

París.-El Ministro de Interior ha conferenciado con una comisión de empleados comunales.

El Ministro cree que esta cuestión se solucionará esta noche.

Madrid, 14 (5'30) Las huelgas en Marsella aumentan Marsella. - Aumenta el movimfento

huelguista. Los tranviarios y carreteros han reanudado el paro.

La policía ha sido reforzada.

Los muelles están tomados militar-También se han declarado en huelga los

mozos de café y de restaurants. Madrid, 15 (1'00)

La situación en Marsella Marsella.- Prosigue la huelga de tranviarios, declarada por solidaridad con los

Todos los transportes están paralizados. Sólo circulan rarísimos camiones.

Revolución

en el Perú

Madrid, 14 (1'00) La revolución ha estallado en Lima

Lima.-La revolución ha estallado en Desde hace tiempo se sentía ya intenso malestar, que hacía presagiar graves acon-

tecimientos. Parlamentario detenido Lima.—Han sido detenidos el Senador Durán y los diputados Barreda y Concha.

Los tres han sido encarcelados e inco-

municados. Manifestación tumultuosa.—Asaltos e incendios.-Cargas.-Heridos

Lima. - Los partidarios de Leguia celebraron una imponente manifestación, la que se entregó a todo género de desórde-

ron las redacciones de los diarios «La oposición», «La Prensa» y «El Comercio». Los redactores recibieron a tiros a los

manifestantes. Intervino la policía, que dió fuertes car-

A consecuencia de éstas resultaron bastantes heridos.

Las tropas han ocupado la ciudad.

Madrid, 15 (1'00) La situación en Lima

Lima.-A causa de haber circulado rumores de que se había fusilado al senador Durán, la multitud intentó asaltar la Comisaría donde había sido detenido, disparando contra la policía y lanzándose algunas bombas sobre el edificio.

Los revoltosos fueron rechazados. Las calles de esta población, en previ-

sión de mayores acontecimientos, han sido ocupadas militarmente.

Curso de la revolución

Lima. - En varios puntos de París han estallado movimientos revolucionarios. Se habia de que con este motivo hay

muchas personas heridas. Los políticos que fueron detenidos como acusados de estar complicados en el complot contra el Presidente Leguía serán deportados.

Politica

Madrid, 14 (1'00) Regreso de Prado Palacio

Ha regresado de Bilbao el Ministro de Instrucción pública, Sr. Prado Palacio. . El Colegio de damas nobles

El Ministro de la Gobernación, Sr. Burpos Mazo, ha conferenciado con el Cardenal Arzobispo de Toledo respecto a la modificación del Reglamento del Colegio de damas nobles.

El Gobernador de Barcelona El Gobernador de Barcelona, Sr. Amado, ha conferenciado con el Ministro de la

Gobernación. El Sr. Amado marchará para Barcelona cuando todo se arregle.

Mas adelante volverá a Madrid,

ACADEMIA TERRASA

Carreras facultativas y especiales, Bachillerato y Magisterio. .RAMBLA, 10, 2.°

De esta mañana

Madrid, 4 (5'30)

Manifestaciones de Burgos Mazo. Lo de Barcelona

El señor Burgos Mazo nos ha manifestado esta madrugada que tenía buenas impresiones de todas partes.

Nos añadió que el gobernador de Gerona le ha comunicado que los obreros y patronos textiles de la cuenca del Ter habían aceptado el laudo propuesto por el Alcalde de Ri-

También nos dijo que había recibido un extenso telegrama del Gobernador de Barcelona dándole cuenta de que la situación de aquella ciudad es tranquila y satisfactoria por el arregio de los conflictos sociales. Se confirma la retirada de los patronos en la Comisión mixta, y la vuelta de los mismos sobre tal acuerdo.

El Sr. Amado supone que hoy, lunes, volverá a funcionar nuevamente dicha comisión, y cree que se consolidará la normalidad en dicha población.

El Sr. Burgos terminó diciéndonos que, en en vista de que tanto los patronos como los obreros deseaban que se nombrase, para la presidencia de la repetida comisión, al señor Rosselló, que se halla en Barcelona y que intervino con éxito en otros conflictos sociales, habíase hecho enseguida tal nombramiento, comunicándolo por teléfono al Gobernador de Barcelona.

Manifestaciones de Romanones

San Sebastián.—Para presenciar las carreras de caballos llegó a esta ciudad el Conde de Romanones procedente de Bia-

En el Hipódromo le rodearon sus amigos y correligionarios.

Se le preguntó sobre la certeza de la noticia de que a fin del presente mes, formaria Gobierno con los señores Maura, La Cierva y Cambó.

El Conde contestó que tal noticia era una patraña, lo mismo que la información de «La Epoca» diciendo que él estaba en contacto con La Cierva, pues me hallo en Biarritz,

añadió, alejado de la política. Cree el Conde que todo se arreglará. A fines de este mes Romanones marchará a Inglaterra, donde pasará una temporada,

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

La huelga marítima.--¿Los elementos patronales, contrariados?--Regreso del Gobernador; manifestaciones de éste.--Tormenta

POR CORREO

Continúa como en los días anteriores el conflicto de los marinos del Mediterráneo. No se vislumbra, por ahora, solución alguna, manteniéndose cada una de las partes en

sus respectivos puntos de vista. Esta actitud hace que el litigio se vaya prolongando y que las autoridades luchen con grandes dificultades para hallar una fór-

mula de arreglo al mismo. El régimen de silencio impuesto por la censura gubernativa a la Prensa hace que ese litigio se desenvuelva en medio de la indiferencia de la opinión, que, falta de noticias, va a olvidarse de la gravedad que re-

Y si esto llegara a ocurrir, ese conflicto de los marinos quedaria entregado a las am-biciones del más fuerte que impondría condiciones sin reparar en censuras y sin temer a la intervención de las autoridades, que se desentienden de esas luchas a la menor indiferencia de la opinión.

La comisión mixta de obreros y patronos que acostumbra reunirse en el Gobierno civil, no lo efectuó ayer a la hora acostumbrada por ser dia de pago, reuniéndose, en cam-bio, anoche desde las nueve hasta las primeras horas de esta mañana, a fin de resolver las cuestiones que se hubieren suscitado con

motivo del pago de jornales. Parece que entre los elementos patronales reina alguna contrarieded, pues creen que los vocales obreros de la comisión mixta ponen todo su entusiasmo en resolver los pequeños conflictos, dejando de lado aquellas cuestiones de carácter verdaderamente grave que afectan al paro de toda una industria o de un taller, que son las cuestio-

nes fundamentales. Este disgusto ya proviene de la noche del viernes, siendo ello la causa de que el Gobernador civil haya adelantando su regreso a Barcelona.

En el expreso regresó de su viaje a Madrid el señor Amado, quien, al recibir a los periodistas, les dijo:

- Vine de Madrid porque siendo mañana lunes quiero estar aqui por si ocurren incidencias. Mi impresión es que no las habrá y que todo se irá desenvolviendo camino de la normalidad. Espero que seguirá aumentando el número de los obreros que vuelven al trabajo porque la comisión mixta de patro-nos y obreros proseguirá su funcionamiento para solventar rápidamente cuantas dificul-

tades puedan surgir. -¿Es cierto-preguntó un reporter al sefior Amado-que han quedado rotas las relaciones entre los patronos y obreros de la comisión mixte?.

-No hay ruptura alguna-contestó el Gobernador.-Lo que ha ecurrido es que, crevéndose que yo iba a tardar, los representantes de la Federación Patronal trataron de suspender las negociaciones hasta que vo viniera para solventarles dos o tres casos Los manifestantes asaltaron e incendia- ha quedado solucionado a la hora de hallar-

me aquí. Y, pasando a otro aspecto de la cuestion, les diré a ustedes que los periodicos de allí se entretienen en enumerar las casas de Barcelona en que aún no se traba. ja, y yo creo que lo imparcial sería que también citaran las industrias, obras y talleres en que se ha reanudado el trabajo.

ñor Amado-la opinión pública quedaría perfectamente informada, porque ahora, si bien sabe que hay un número reducido que se resiste a reanudar el trabajo, en cambio ignora que ya ascienden a bastantes miles los obreros que se han reintegrado a sus puestos. -Anoche debia celebrar una reunión la

Haciéndolo así - terminó deciarando el se-

ra tratar, entre otros asuntos, de la tercera Internacional. Para dicha reunión se había solicitado de la autoridad gubernativa el correspondiente

Agrupación Socialista de Barcelona en su

local social de la calle de San Simplicio, pa-

permiso, pero no se concedió la autorización. A la hora de reunirse agentes de vi-gilancia y de seguridad manifestaron a los que a ella iban que el Gobernador no la autorizaba en virtud de las actuales circuns. tancias, retirándose sin incidentes los que

Poco después varios agentes penetraron en el local, obligando a sailr del mismo incluso a un cuadro 'dramático que estaba ensayando unas obras.

POR TELEGRAFO

Furiosa tormenta En las primeras horas de la madrugada de ayer se desencadenó furiosa tormenta de

Barcelona, 14 de Septiembre.

de la mañana. La gente que salía de los espectáculos se quedo estacionada en las puertas, permaneciendo allí varias horas.

agua y truenos, la que duró hasta las cinco

Durante todo el día el cielo estuvo encapotado, lloviznando a ratos. La temperatura ha refrescado. Tirantez entre patronos y obreros. - El in-

dulto. - Sindicalistas en libertad Aumenta la tirantez de relaciones entre los obreros y patronos. Estos últimos muéstranse descontentos por la amplitud que el Gobierno ha dado al indulto, mediante el cual saldrán de las cárceles

crecido número de sindicalistas, entre ellos Pestaña, sobre el que había pendientes varlas condenas. Anoche mismo fueron ya libertados cua-

renta sindicalistas a quienes ha alcanzado el La Asamblea de la Mancomunidad

Ha terminado la Asamblea de la Manco-

La mayoria de sus miembros han regresado ya a sus distritos.

Esta vez la Asambiea ha tenido un carácter marcadamente politico. Sobre el descubrimiento de los autores de

la muerte de Bravo Portillo El Gobernador civil ha llamado a los jefes de policía de esta ciudad para encargarles mayor actividad en el descubrimiento de los autores del asesinato de Bravo Portillo.

do

la

la

de

as



DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

¡Gran liquidación

por exceso de existencias!

ULTIMOS DIAS DE BARATURA

NOTA--Esta Casa no tiene Sucursales

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 14 de Septiembre el vapor

SERVICIO A LAS ANTILLAS Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el dia 18 de Septiembre el vapor

Barcelona

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Prestan estos servicios mognificos vapores de gran marcha, con espaciosas cámeras de primera y segunda ciase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbredo eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes cirigirse el Consignatorio de la Compañía en esta Gabriel Mulet, Mariaa, 62, Palma

Extirpa răpidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los liquides de obras. en general. Es econômico: una peseta en las farmacias, droguerías y Espaterfas. Depósito: Farmacia Róver, Plaza natosio Maura. De vente es les principales Farmacias de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor Infanta de Isabel Borbón saldrá el día I4 de sepbre. de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

saldrá el día 25 de de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LINBAS A ANTILLAS MÉJICO. NEW-YORK Y COSTAFIRME

Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, y Veracruz

El vapor () saldra el 16 de de Bildao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor (Antonio López saldrá día 10 de sepbre, de Barcelona, el 11 de Vallencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINSA DE FILIPINAS.

saldrá el 25 de Cádiz y el de Barcelosa ara Port Said, Suez, Colsmbo, Singapore y Manila. LINGA DE FERNANDO POO El vapor

El vapor . C. de Cádiz, saldrá el 9 de septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 14 de Cádiz, pera Las Palmas, Santa cruz de Tenerife, santa Cruz de la Palma y demás, escalas intermedias y Fernando Póo.

Servicio comercial

NEW YORK admitiendo carga y pas-je.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-sajeros a quienes la Compañía da a ojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegralía sin

Para más laformes y despacho; señores JAIME M. GRANA DA y C. S. en C. Plaza de Autonio Maura, 4 Palma

Liga de Propietarios

Oficial de la Propiedad Urbana,

mucha cdad. vista distintas calles agra JAQUEGAS, MIGRANAS

NEURALGIAS, DOL NERVIOSOS Y REUMATICOS

CEREBRINO MANDRI

DE VENTA = FARMACIAS CENTROS DE ESPECÍFICOS Deposito general, Anche. 25

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajos.

Despacho: Renda Universidad, 35, ent. BARCETONA

Fábrica: En la estación de Valcarca (próxima a Sitges)

PORTLANDS, comeuto y cales hidráulicas, propios para toda clase Los de mejor resultado y prácticamente económico.

El mejor Portlant artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de comento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en Palma: ALFREDO-LLOMPART Avenida Alejandro Rosselló, 4

Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

r su excelente composición y perfecta desificación, es la única aproba El vapor A'fonso XIII saidrá de Bilbao el día 14 de septiembre de Sanda por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas tander el 16 de Gijón el 17 de Coruña el 18 y de Vigo el 19 para HABANA y Se recomienda en los casos de "Anemia, "Clorosia, "Raquitisma, "Inapetencia,, "Convalescencia,, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona

long & DPPERSON AND ANTIST OF Wallers

Finca se vende de 120 cuar-teradas a 25 kilóme-

Huerto se vende de O cuar-teradas a 5 kilóme tros de Palma. Precies módicos

Informes: P. Palou y Coll n.º 12. Horas de despacho de 11 a 2 y

de 7 a 9 noche. Hay otras fincas de más importancia para la venta.

De desechos militares de cual quier punto de España, y de toda clase de ropas usadas, sin usar y saldos de géneros procedentes de

Calle de Santany, nam. 29 PEDRO GARCIA

es el único que la cura sin baño. Venta: Centro Farmacéntico, Harina 34 y farmacias. Agentes exclu sivos J. Uriach y C.a, Bruch 49,

OIGA

¿Quiere V. comprar Joyas a pre-cios sumamente baratos garantizando su duración y ser oro de Ley de 18 quilates? Visite la nueva

Plateria de Gabriel F. Ros

Union Protectora Mercaniil

Se necesita muchacho de 14 a 16 años: Informes: Conserje.

Específicos

Nacionales y Extranjeros so expenden a precios sin competencia es la DROGUERIA y SUCURSA

Vda, da José Juan Nota. Pedid precios antes de com-

Los Estrenidos son irritables



La obstrucción del intestino trans-forma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insoportable, entristecido, irritable, colérico, injusto y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intetinales con el uso, tan fre-

Polvos de Cassia

Deventa en todas les buenas farmacias.

— Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6. rue de Belfort, Bayonne (Francia)